REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

Demandado

JHON JAIRO GOMEZ LEAL

SIN-NOTIFICAR

SIN-NOTIFICAR

SIN-NOTIFICAR

SIN NOTIFICAR

SIN-NOTIFICAR

SIN-NOTIFICAR

SIN NOTIFICAR

SIN-NOTIFICAR

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL ORAL LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

No Proceso

63001 40 03006

63001 40 03006

63001 40 03006

00332

00563

40 03006

00631

00694

40 03006

40 03006

40 03006

63001 40 03006

63001 40 03006

00143

00290

00340

00434

00730

2018

2019

63001

2019

2019

63001

2019

63001

63001

2020

2020

2020

2020

106

Clase de Proceso

Ejecutivo Singular

Ejecutivo Singular

Ejecutivo Singular

Ejecutivo Singular

Ejecutivo Singular

Medidas Cautelares

Ejecutivo Singular

Ejecutivo Singular

Verbal

Fecha: 09/11/2020

Página:

1

Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
	Auto		
Auto Pone en conocimiento y ordena oficiar	06/11/2020		
Auto Requiriendo artìculo 317 c.g.p. y no tiene en cuenta notificacion	06/11/2020		
Auto Requiriendo demandante aclare solicitud de medida	06/11/2020		
Auto Requiriendo demandante aclare solicitud medida	06/11/2020		
Auto Ordena Requerimiento artìculo 317 c.g.p. y no tiene en cuenta notificacior	06/11/2020		
por aviso			
Auto Requiriendo artìculo 317 c.g.p.y no tiene encuenta notificacion	06/11/2020		
Auto ordena archivar y se abstiene de continuar tramite	06/11/2020		

06/11/2020

06/11/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

09/11/2020

Demandante

JAIR ANDRES RIVEROS MUÑOZ

FINANCIERA JURISCOOP S. A.

LEONARDO DE JESUS MARIN

BANCO FINANDINA S.A.

BLADIMIR ROJAS ROZO

GUSTAVO DELGADO GARDEAZABAL

CONDOMINIO BANCO CAFETERO

FABIOLA PARRA

FABIOLA PARRA

CALDERON

COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

y niega solicitud emplazamiento

Auto decreta medida cautelar

Auto tiene por notificado por conducta concluyente

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ SECRETARIO